

# **NOTA INFORMATIVA**

El Próximo día **3 de febrero de 2023** el Equipo Móvil de expedición de DNIe se desplazará hasta Puebla del Prior para la renovación o primera expedición del Documento Nacional de Identidad.

Para realizar el trámite será necesario comunicarlo pravamente en el Ayuntamiento.

## **DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA LA EXPEDICIÓN:**

- **En Primera Inscripción** es necesario presentar Partida Literal de Nacimiento expedida para el DNI, con fecha máxima de expedición de SEIS meses, así como Certificado de Empadronamiento con fecha de expedición máxima de TRES meses, junto con la fotografía, acompañado de padre, madre o tutor legal.

- **Para cualquier modificación** en los datos de filiación, será necesaria la Partida Literal de Nacimiento en la que se hará constar dichos cambios.

- **Para una renovación** se requiere fotografía actual y específica para el DNI que cumpla con la normativa. Si dicha renovación implica cambio de domicilio es requisito la presentación de Certificado o Volante de Empadronamiento en el cual esté incluido dicho cambio.

Para más información pueden llamar al 924536201